

EL GENIO QUIRURGICO

PERIÓDICO DEDICADO

A LA CIENCIA Y A LOS PROFESORES,

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MALLORQUINA.

DIRECTOR.

D. Félix Tejada y España.

REDACCION.

D. Félix Cid y Sobron.

D. Marcos Escorihuela.

D. Ignacio Medrano y Casaña.

D. Cosme Gil Isabel.

Este periódico se publica los dias 7, 15, 22 y último de cada mes.

PRECIOS Y MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, 12 rs. trimestre.—En provincias, 15 rs. id.—En el Extranjero, 50 rs. medio año y 100 un año.—En Ultramar, 160 rs. un año.

El modo más preferible de hacer la suscripción, si se puede, es en la misma Redacción, calle de la Magdalena, núm. 36, etc. principal, ó en casa del Sr. Bailly-Bailliére, Príncipe, 11, librería.

Los de provincias, que no tengan ocasion de delegar á alguna persona esta comision, podrán suscribirse mandando directamente á la Redacción el importe en libranza de giro, ó bien su equivalente en sellos, procurando, si fuese posible, remitir el importe de medio año, segun tenemos ya recomendado.

Además, puede hacerse la suscripción por medio de los siguientes corresponsales:

Albacete, D. Ignacio García Mañas.—Ávila, D. José de la Torre.—Barcelona, D. José Pujol.—Burgos, D. Pedro Barriocanal.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros.—Córdoba, D. Antonio Jimenez Serrano.—Coruña, D. Juan Gonzalez Piñero.—Huesca, don Mariano Biscarra.—Murcia, D. Pedro Cuartero.—Lérida, D. Francisco Ingles.—Logroño, D. Matías Alonso.—Málaga, D. Francisco Moya.—Palencia, D. Valentin Delgado.—Pamplona, D. José Guembe.—Reus, D. Jaime Martí.—Roa, D. Félix Moreno.—Rojas, D. Antonio Vicente.—Toledo, D. José Moreno.—Villadiego, D. Nicolás Carranza.—Villarejo, D. Juan Gonzalez.—Valladolid, D. Mariano Rodríguez.—Valencia, redacción del Cervantes.—Zaragoza, D. Tomás Gascon.

En las capitales ó pueblos de importancia donde no vayan nombrados corresponsales, lo son, como siempre, los cirujanos titulares y de los juzgados.

D. J. L. — Lomoviejo. Ha entregado la suscripción para este semestre de los señores, Galicia (Salvador) Herrero (Fuente el sol) y Redondo de (Gervillajo).

D. S. R. — De Aramayona. Tiene razon, el Sr. A. ha avisado y está corriente.

D. V. M. — Castromante. Pagado este semestre y se le manda el número que pide.

D. S. R. M. S. — Juan de la Encinilla. Recibido su escrito y haremos la mención que se merece: su amigo el F. puede dirigirse a nosotros y le haremos la suscripción.

D. V. G. — Santa María del Campo. Ya habrá recibido el número; B. pagó por él, y respecto a lo otro, vea una gacetilla que va.

D. C. F. — Gelida. Está en su derecho para cobrar si no hay condición, y respecto a lo demás, ya vendrá.

D. R. Q. — Mondragon. Contestando a la suya con el escrito, le decimos que es difícil adquirir el libro que dice, pero que la obra puede obtenerla barata.

D. M. L. H. — Maria. En vista de la suya queda suscrita el Sr. O. y nos choca que no nos diga nada del otro asunto.

D. G. H. — Solarana. Contestamos a nuestro buen amigo diciéndole que imite sin cuidado a los demás, por ser muy conveniente a todos, sin que haya nada por qué temer: y respecto al otro particular procuraremos hacer cuanto podamos para complacerle.

D. N. C. — Villadiego. Se pasó decir que se habían recibido los 50 rs. que mandó con fecha 9 de febrero, y los números atrasados se mandan este correo al que dice.

D. M. S. — Villagarcía. En vista de la suya con la adjunta copia nos damos por satisfechos; y para que se convenza de cuanto le tenemos dicho le mandaremos el documento que nos pide.

D. F. L. A. — Collado mediano. Nos hemos informado de cuanto desca y sacamos en consecuencia que es inevitable deshacer lo hecho, por más impropio que sea: nos lamentamos ciertamente de este suceso pero no vemos medio de eludirlo; si quiere se le dará la publicidad necesaria; pero en cuanto a lo principal repetimos que es imposible conseguir nada.

D. C. B. — Canaveral. Le agradecemos los buenos deseos que manifiesta en todo y respecto a lo que teme no hay motivo para ello pues estamos dispuestos caso necesario a hacer respetar lo justo a todo trance.

D. A. H. — Olmillos. Es lo mismo ó mejor que se dirija a esta redacción para lo que dice.

D. B. Y. — Piñel de Arriba. Recibidos los 17 sellos para pago de este semestre.

D. H. A. — Burgos. Nos complace la carta de nuestro buen amigo, y esto nos inspira mas y mas interés para seguir como hasta aquí.

D. G. S. — Alcalá de la Selva. Recibida su letra para el pago de este año y le agradecemos muy de veras nuestros cordiales ofrecimientos.

VACANTES.

Lo está la de cirujano de Villagordo de Júcar, provincia de Albacete; su dotación 400 rs. por la asistencia a los pobres, siendo libre el igualatorio con los demás vecinos. Las solicitudes documentadas hasta el 10 del corriente.

—La de cirujano de Revilla-Vallereja, provincia de Burgos; su dotación 200 fanegas de trigo, cobradas de los vecinos en setiembre, casa, y surtido de leña como vecino. Las solicitudes hasta el 20 de marzo.

—La de cirujano de Lanciego, provincia de Alava; su dotación 3,500 rs., 8 rs. por cada parto, y casa. Las solicitudes hasta últimos de marzo.

—La de cirujano de Arcaya, provincia de Burgos; su dotación 40 cargas de trigo mocho. Las solicitudes al presidente del ayuntamiento, hasta el 10 del corriente.

—Se halla vacante el Partido de cirujano titular de Bloca con sus anejos Beltejar y Yuba, el más distante un cuarto de hora; su dotación consiste en 300 rs. cobrados de fondos municipales por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes se dirigirán a la secretaría de este ayuntamiento por el tiempo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción en el *Boletín Oficial*.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la ciudad de Osma, para la asistencia de treinta y seis familias pobres, con la dotación de 900 reales anuales pagados por el ayuntamiento del presupuesto municipal.

—Se halla vacante el partido de médico-cirujano de la villa de Noviercas y sus dos anejos Hinojosa y Pinilla del Campo (Soria) el más distante una hora: su dotación consiste en 1,500 rs. Noviercas; 370 Hinojosa, y 240 Pinilla, pagados de los fondos municipales por la asistencia de familias pobres y lo que el profesor se convenza ó conduzca con los demás vecinos en Noviercas, que en granos se calcula en 800 medias de trigo común, y además 100 medias de trigo común caña uno de los dos anejos, cobrados de sus respectivos ayuntamientos, entendiéndose que el anejo Hinojosa del Campo ha de prestar la asistencia de solo la facultad de medicina.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes francas de porte en la secretaría del ayuntamiento de Noviercas, en el término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio.

—Una sociedad de vecinos de esta villa del Burgo de Osma, compuesta de 300 próximamente, ha convenido en crear para la asistencia de sus respectivas familias dos plazas, una de médico y otra de cirujano, con la dotación la primera de diez mil reales y de cinco mil la segunda, y además los derechos que la sociedad marque por cada un parto.

Los facultativos de la clase referida a quienes convenga solicitar dichas plazas, presentarán sus respectivos memoriales, dirigiéndolos al licenciado D. Ildefonso Tegerizo, en el término de veinte días, que principiarán a contarse desde la fecha del *Boletín* en que este anuncio se inserte.

—El ayuntamiento constitucional de Peñaflor de San Esteban, ha acordado anunciar la vacante de la plaza de médico titular para la asistencia de seis familias pobres, dotada con la cantidad de 160 rs. vu. pagados del presupuesto municipal. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes en la secretaría de ayuntamiento de dicha pueblo en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Villamuelas, su dotación 7,000 rs. pagados por trimestres, 3,000 por iguatas forzosas a que se han obligado los vecinos y 2,000 del presupuesto municipal. La población consta de 200 vecinos, situada a 4 leguas de Toledo, 4 de Ocaña su cabeza de partido y una de la estación de Villasequilla ferrocarril del Mediterráneo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde Presidente de su ayuntamiento, en el término de veinte días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

MADRID, 7 DE MARZO DE 1864.

Reforma y no nivelación (I) de la clase quirúrgica.

Legite aós; et quod vellemus scietis.

¿Llegaremos alguna vez á entendernos en esta tan debatida como siempre palpitante cuestión, con los que no nos comprenden? Creemos que sí; pues no hemos de dar, por cierto, idea tan pequeña de nosotros mismos, teniendo como tenemos acreditada unos y otros una mediana lógica, siquiera, y el suficiente sentido común para formar juicio de las cosas.

Por nuestra parte estamos dispuestos al menos, y hoy tomamos la pluma, no como lo hemos hecho otras veces, valiéndonos de ciertas frases, y hasta usando un estilo que nos violentaba, sino marchando por el camino de la razón y la justicia que siempre hemos marchado; y dando toda la gravedad que podamos á nuestro paso, hacemos la protesta de que no le dejaremos mientras no se nos salga al encuentro para estorbarle ó entretenernos indebidamente, sin razón y sin justicia.

(1) Siempre hemos creído impropia la palabra *nivelación* para explicar lo que se deseaba y quería significarse; de hoy en adelante la sustituiremos con la, en nuestro concepto más apropiada, de REFORMA.

FOLLETIN.**PACO A PEPE.**

Ocupaciones á un lado;

Este rato aprovechemos,

El hilo roto anudemos

Y acaba lo comenzado.

Mi querido primo Pepe: si supiera sospechabas, ni aun por un momento, que el no haberte escrito hace dos correos (y mucho más cuando me faltaba contestar á dos párrafos de tu estimada última), consistiría acaso en haber perdido la chaveta, y echarme por esos carnavalescos mundos, á confundirme entre la bulliciosa multitud de séres alegres y locos divertidos como han poblado este tiempo atrás, ó poco hace ha pasado, por las anchurosas y altamente higiénicas calles de esta muy leal y coronada villa, te anatematizaría de seguro, primo carísimo, ta.... no lo dudes, me pondría contra tí como un energúmeno, ó como diría un italiano, te presentaría *cara ferochi*: pero ya se ve, aun cuando tú no dejas de ser algo suspicaz, sin embargo, sabes también que no te creo capaz de abrigar tales sospechas, hallándote (como debes estarlo) intimamente persuadido de que ni el tiempo (escaso por cierto), ni la edad, ni el humar, elementos indispensables para lan-

Algo han cambiado de faz las cosas, y es preciso que nosotros también cambiemos: en el último Siglo Médico vemos la cuestión de otra manera, y de otra manera también debemos seguir en ella: los artículos de los Sres. D. Juan Antonio Lopez, cirujano de Villavieja, con el epigrafe de *Opiniones sobre la nivelación de las clases médicas*, en el que razona, sino en todo en gran parte, muy lógica y concienzudamente, y el extracto que se hace en él, de nuestro digno y viejo condiscípulo, de 36 años lo menos, don Manuel Vicente Martínez, con lo que el Sr. B. contesta á ellos en un razonado escrito, nos han dejado tranquilos: esto, pues, nos ha hecho desistir de continuar con la enojosa tarea de las impugnaciones que á nada bueno conducen; sintiendo, en verdad, que no haya sucedido un poco antes, y no hubiésemos tenido necesidad de gastar el tiempo en ciertas cosas.

El Sr. B. comienza en su escrito haciendo una importante aclaración; esto es, la de que la receta del «inguento y el agua de vejeto mezclado», es de un ministrante, descifrando lo que quieren decir esas dos letras *Mr.* que con estudio ponen en sus muestras seguidas de *profesor de cirugía*, que, como dice muy bien el Sr. B., puede interpretarse por *mayor, menor, mártir, militar, etc.*; y bueno hubiese sido que se hubiera hecho en el escrito que precedió al de la comisión:

«No estamos del todo conformes con cuanto dice

zarnos á diversiones de tal género, se hallen dispuestos á complacernos, empujándonos hácia el tumultuoso caos en que séres, poco satisfechos con la salud que disfrutan, marchan impávidos por su vía destructora, hasta llegar con paso tardo, voz débil, facciones contraídas, aspecto trístico, al lecho del dolor; si querido primo, no es esta la causa, pues nuestra senda es enteramente distinta, aunque también algo azarosa; como te convencerás cuando sepas, que días pasados, falta de tiempo para dar cumplimiento á las obligaciones que me rodean, solí precipitadamente de mi satabanco con dirección á nuestro antiguo colegio, hoy Facultad de medicina, aprovechando cuanto me era posible el abrigo que llevaba, porque á pesar de mi veloz marcha y de lo preocupada que siempre llevo mi pobre imaginación, el frío húmedo se hacía sensible, un extremo sensible, amado Pepe, aunque ocultaba mi enjuto rostro bajo el enorme y plebeyo tapabocas, auxiliado del ambozo de mi fuerte y honorable capa; seguía, pues, mi marcha progresiva, resolviendo mil tristes ideas en mi mente, sin fijarme en ninguna, y sin que yo pudiera apercíbirme de nada: soy detenida violentamente; quiero ver la causa, mas mi sorpresa, tú podrás juzgarla; tres miriñaques de cesta ó de tercera clase, y con el sobreapellido *magno* ó *mónstruo*, paralizan mis movimientos locomotores; se hallaba mi pié derecho apredado entre las mallas del que caminaba delante, no podía re-

el articulista Sr. B.; mas sin embargo tiene en su escrito razones atendibles, y nos vamos aproximando; así pues, renunciamos (*por ahora*), volvemos á decir, á cuánto pensábamos manifestar, sobre si la impropia-mente llamada *nivelacion* es perjudicial á la *humanidad*, á la *ciencia* y á la *profesion*, contentándonos con lo dicho y veamos si antes de entrar en la materia que nos ha de ocupar, es decir, de la *reforma* y no *nivelacion* de la clase quirúrgica, ó mejor dicho, de los médicos y cirujanos puros, tenemos suficiente motivo para hacerlo, si hay ó no verdadera necesidad de ella, y cómo debe entenderse esta, para salvar los males que existen, sin perjudicar los derechos de nadie.

¿Es digna, ante todo, de que se la atienda la clase quirúrgica? ¿Es bastante garantía para asegurar á la inmensa mayoría de cirujanos su presente y su porvenir, con el título que tienen de tales, *sin faltar á la ley*?

Dos cuestiones son estas á cual más atendibles, y que sirviéndonos como nos han de servir de base para nuestro objeto y argumentación, tenemos que desenvolver: comencemos con la primera, y para hacerlo con la imparcialidad debida y de la manera que nos hemos propuesto, procuraremos que quien nuestra pluma, no los impulsos del corazón, sino la mente, libre de exageraciones y utopías.

Más aun: partiendo de estos principios ¿negará alguno que no esté prevenido, que la clase quirúr-

gica es muy digna de ser atendida? ¿Qué ha sido siempre esta clase por más que se la haya pretendido ajar y escarnecer? Y si se quiere que hagamos abstracción de la palabra clase (aunque no es muy justo hacerla), y nos quedemos con la de muchísimos individuos que á ella pertenecen. ¿Qué han hecho en todos tiempos estos hombres llenos de abnegación y buen espíritu, y dispuestos siempre á sostener el brillo y engrandecimiento de la ciencia y á sacrificarse en aras de la humanidad? ¿Ha habido nadie, ni de tanto corazón, ni de tanta fé, ni de tanto heroísmo como ellos? Estúdiense bien sus actos, estúdiense bien su historia para juzgarlos.

No queremos, ni es nuestro ánimo remontarnos á la antigüedad para traer aquí, ni los nombres, ni la memoria de hombres célebres, de varones ilustres, que militaron en el campo quirúrgico, y tanto, y tan bueno nos legaron; no, paguémosles el tributo que se merecen, y procuremos imitarles; reduciéndonos hoy y en esta ocasión á los cirujanos actuales, á los que viven, y saben honrar á la clase á que pertenecen y á la ciencia que profesan.

Muchos y muy dignísimos ancianos tenemos todavía de los que se hicieron cirujanos antes del plan del 27, y á quienes la ciencia y la humanidad le están muy obligadas; pero dejemos á estos también descansar en su decrepitud, y vayamos un poco más adelante.

troceder ni huir de la acera, porque los otros dos me lo impedian; la lucha es desigual. ¡Ah! ¡Quién resiste la impetuosa fuerza de estos incansables vichos, perseguidores de la tranquilidad, llamados *miri*.... Quiero desahirme de mis encarnizados enemigos, valiéndome de cuantos medios me parecían convenientes, sin temor de las contusiones y fracturas que pudiera sufrir en refriega de tan mal carácter; pero, amigo, semi-asfixiado, falto de fuerzas, y aprisionado, doy con mi quirúrgico cuerpo en tierra. Advertidas de mi casual prisión las conductoras, me llenan de improperios; la una dice; ¿iba V. á ganar algun jubileo? La otra: no hagas caso, iria á tomar chocolate á la fonda del Farol; en fin, cada cual defiende como sabe y puede á su simpático *miri*.... pero yo triste de mí cubierto de vergüenza y sudor, veo con sentimiento á varios transeúntes que contemplaban con avidez y maligna sonrisa el espectáculo que á su vista se ofrecía: el *miri* que pide auxilio, y los agentes de la autoridad, siempre dispuestos á prestar su apoyo á quien lo solicita, se acercan decididos á restablecer la paz, y poner á buen recaudo á los perturbadores del orden público: los *miri* que, á voz en grito, piden que yo sea conducido á la cárcel del Saladero sin admitir réplica. ¿Qué te parece primo? ¿Es chistoso el lance? Bien enterados los agentes de mi fatal desgracia, hacen que la cuestión tome otro giro, y yo el rumbo que desde un principio

me guiaba. El goce de mi libertad hace que dando ensanche á mis pulmones, respire más tranquilo, y aun cuando por temor de una raya en la lista quiero continuar al galope, no me es posible, merced á una contusión sufrida en la cadera derecha, de la que por fortuna hoy me veo curado.

¿Ves, primo, lo que nos cuenta de todos modos y maneras nuestra carrera médica? ¡Ah! ¡Que bien haces Papel Dios te dé salud, chocolate y mantas para guarecerte del frío en tu modesto y apartado albergue, rodeado de mi prima y caros sobrinitos, mientras yo, embarrado, escuálido y semi-helado, soy detenido en mi carrera, no sólo por los vichos consabidos, sino por otros de distinto jaez, que teniendo obligación de permitirme paso franco, salen también á obstruirmele cual falsos doguillos, alborotándome con sus infernales ladridos, y arañándome con sus envenenadas uñas los músculos plantares y gemelos. No quiero hablarte por hoy de la protección que esperas de ciertos prohombres y de lo que de ellos puedes prometer, pues te lo dicen á grandes voces su conducta y las páginas del GÉNO.

Sírvate sin embargo de gobierno, que aun cuando son muchos nuestros disgustos y privaciones, las damos por bien sufridas, á trueque de disfrutar de las ventajas que nos proporciona el conocimiento, el roce, la instrucción, que nos dispensan, juntamente con su amparo, hombres

¿Qué ha sucedido con los cirujanos desde el año de veintisiete acá? ¿Qué han hecho para ir sacudiendo el yugo que desde aquella época les venia y les viene oprimiendo? Lo que ninguna de las médicas. Ellos comenzaron aun desde estudiantes á manifestar que su dignidad no podia consentir aceptar un título que les mancillaba, y no tenia la significacion que debiera, atendidos el tiempo, las materias y los desvelos y sacrificios materiales que se les exigian; y el adjetivo del título se les cambió, que aunque no muy ventajosa ni justamente se hizo, no quedaban al fin reducidos á meros sangradores: más tarde formaron academias, publicaron periódicos, donde pudieron demostrar y demostraron de lo que eran dignos y capaces: á la sombra de los unos y de los otros, se elevaron muchos á otras categorías, y aun se olvidaron despues de sus hermanos; pero estos, siempre dignos, entusiastas y decididos, miraron con desden á los hastardos, y seguian resignados su camino, sin querer ni ambicionar más, sino que siguiese enarbollada una bandera quirúrgica para estar afiliados á ella.

Mil desengaños y decepciones sufrieron muchas veces, y por bastantes se explotó su credulidad; mas si bien algunos, por de pronto veian entibiado su espíritu, una pequeña ráfaga de luz que les volviese á alumbrar, era bastante para inflamarles de nuevo, y alimentar su corazon de esperanza y de placer, á la manera que el engañado amante recobra el tal

eminentes en la ciencia que cultivamos con tanta abnegacion y fuerza de voluntad.

Ya, sin obligacion por ahora, habia yo tenido algunas veces el gusto de asistir á las lecciones de uno de los más distinguidos, y con justicia admirar sus talentos, cuando al pesar hace algunas noches por la calle de la Montería, vi en la casa del Ateneo científico mucha gente, y llamándome la atencion su crecido número, su exterior porte, me acerqué como uno de tantos, y vi á poco satisfecha mi curiosidad, hallándome con dos juriconsultos amigos de mis ancianos padres, á quienes me dirigí preguntando.

—¿Señores de que se trata?

—Venimos con la intencion

De no perder la leccion

Que dará, esta noche, Mata.

Te confieso, primo, que al oir tan simpático nombre, celebré física y moralmente la casualidad que me habia conducido hácia aquel sitio: con efecto, á las ocho poco más se abrió el vasto salon, pero insuficiente para dar acogida á tan lucido y grande concurso; y tuve el gusto de oir en su segunda leccion al brillante orador, nuestro distinguido catedrático Dr. Mata. Versaba, como la tercera y las que subsigan, acerca de la utilidad y conveniencia de una lengua universal, cuya defensa le habia confiado el digno sacerdote y Dr. D. Bouifacio Sotos y Ochando, su inventor. Me lleno de entusiasta y patrio regocijo al comunicar-

vez siempre mentido cariño de su adorada, y á quien, á pesar de sus desdenes, no puede menos de seguir amando.

Tal es, sí, la fé, y no exageramos en esto, que tienen y han tenido siempre los muchos y buenos cirujanos con que cuenta la clase quirúrgica, aun hoy que parece, segun piensan algunos, que está reducida á la nada. ¿Y no les habeis visto siempre los primeros cuando se ha tratado de donativos, ya para personas, ya para la ciencia: suscritos siempre, á obras y periódicos de la facultad; poniendo y publicando memorias y escritos científicos; y en fin, siempre dispuestos á contribuir moral y materialmente con cuanto haya hecho relacion con el bien de la ciencia, de la humanidad y de la profesion? ¿Y no los vemos ahora, que sin aspiraciones de ningun género, muchísimos siguen con la misma fé y el entusiasmo de siempre?

¡Ah! esta es una incontestable verdad; nosotros lo sabemos bien; lo vemos mejor que nadie; por eso les queremos como se merecen; por eso somos y seremos siempre sus amigos, y por eso, en fin, llevamos con gusto en nuestras manos su bandera, por más fatigas y sinsabores que nos cueste!

¿Y se quiere ya dar por muerta á la clase quirúrgica! á una clase que cuenta con más de 5,000 individuos; que ahora más que nunca está dando señales de vida, y donde hay tantos y tan dignos hombres que se les quiere confundir con los otros, que, como

te que tan brillante cuanto numeroso auditorio aplaudió incesantemente al esclarido orador, á quien unos apellidaban el Ciceron del siglo XIX; otros no contentos aun con tan pomposo como merecido nombre, decian: este, este es sin duda alguna el coloso, el gigante de la discusion moderna. No sé que diera, mi querido primo, por ser taquígrafo, para mandarte íntegros dichos discursos; pero me contento con darte circunstanciada noticia de lo que veo, de lo que pasa y de este modo complacerte.

Yo á mi vez tambien decia para mi capote:

El ánimo se dilata

De una inmensa concurrencia

Admirando la elocuencia

Del ínclito Dr. Mata.

El orador que arrebató

En la cátedra, en paseo

Y en literario Ateneo

Es sin duda el Dr. Mata.

A Valles divino acata

Médica posteridad,

Y otro divino en verdad

Tenemos en nuestro Mata.

Basta por hoy, querido Pepe; no quiero hacerme difuso, y con afectos á mi cara é inolvidable prima, con un millon de besos á mis siete sobrinitos de parte de mi buena hermana tu prima Jimena, dispon como gustes del cariño que te profesa tu consecuente primo

PACO MINUTO.

en todas, constituyen sus lunares. Esto no es justo, y nosotros queremos á todo trance evitarlo.

A los cirujanos dignos, y que no puedan salir de su esfera, ya habiten en grandes poblaciones ó estén en reducidas aldeas, debe atenderseles como merecen, y formar en ellos la escepcion de regla que es justo; este es nuestro gran principio, estos son nuestros deseos, á esto se dirige todo nuestro empeño; pero ya seguiremos otro día esta tarea, que para un solo artículo sería muy pesada sin tardar en llegar á nuestro principal objeto, pero antes son indispensables ciertas aclaraciones.

FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

SECCION CIENTIFICA.

Completa osificación del cráneo en un feto.

Aun cuando el estravío de datos y apuntaciones efecto de una persecucion tenaz sufrida por el que suscribe, quiten no poco mérito á la siguiente historia, la creo de algun interés. Por la falta de dichos datos no se dá á la misma la forma y demás que se acostumbra, y que yo mismo he dado á otras historias que han visto la luz publica.

Corría el mes de octubre de 1859, y volvía á mi casa al amanecer de un día lluvioso, desde la de un vecino, que en vano me habia propuesto salvar durante la noche, cuando se presentó á mí un criado del señor médico-cirujano de Villamiel, en Sierra de Gata, demandando mis servicios para la esposa del citado dignísimo profesor, que decia hallarse parturiente. Monté inmediatamente á caballo, y alejándome del en que yo ejercía (y de cuyo nombre no quiero acordarme) tras una caminata por derrumbaderos, me personé en la morada de mi comprofesor y amigo. Pocos instantes despues se presentó el anciano cirujano titular de San Martin de Trevejo, y juntos pasamos á ver la paciente.

Era esta señora de 18 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso, idiosincrásia cerebral, de escelente constitucion, bien nutrida, de instruccion nada comun y de vida arregladísima. Solo habia padecido las afecciones propias de la infancia; hacia diez meses que estaba casada. El esposo nos indicó que hacia dia y medio que se hallaba de parto; que en un principio todo le parecia indicar seria feliz y

pronto, pero que visto el ningun resultado, y sobre todo para tranquilizar á la parturiente, nos habia hecho llamar; que el parto se presentaba bien, de cabeza, y que á su parecer no se habia verificado ya por completo, porque, algo fatigada por los esfuerzos anteriores y exaltado su espíritu por no tener allí á nadie de su familia, estaba moral, no físicamente abatida; que nuestra presencia la infundiria valor, y tal vez en breve rato fuese madre.

Con efecto, el pulso ligeramente febril, regularmente lleno, la lengua en el estado normal, un ligero abatimiento que desapareció consecutivamente, todo, en fin, hacia presagiar, aun habida consideracion de las horas que llevaba de fatiga, que el alumbramiento no se haria esperar. La cabeza del feto se abocaba, y la frecuencia é intensidad de los dolores nos confirmaron más en nuestra idea.

La dilatacion, con todo, de las partes sexuales me pareció poco en relacion con la funcion del parto; mas su señor esposo me hizo notar que en el estado normal tenian en la paciente dimensiones demasadamente diminutas. Se la ordenó un caldo, y despues de dirigirla palabras de consuelo que reanimasen su espíritu, nos dijo: «creo hallarme ya muy otra, la presencia de Vds. me dá ánimo, y tengo una completa confianza.» Seguidamente tuvo varios otros dolores, que soportaba valerosamente á la sazón, apoyada en mi brazo y en el del referido D. Gaspar; dió algunos paseos por la habitación, por variar, como nos decia, de postura, y la frecuencia de los dolores más tarde, nos hizo confiar se presentarian los espulsivos, cuando varios vecinos llegaron á reclamar nuestros auxilios, pues el profesor no habia podido visitar en el pueblo. Se determinó que pues yo era el más jóven, y visto que aquello indicaba terminar satisfactoriamente, saliese yo á practicar la visita y hacer algunas curas indispensables, y que el cirujano quedase al cargo de la parturiente. Antes de salir apareció otro profesor, que aunque hace años no ejerce, vive en el pueblo, si bien entonces por temporada se hallaba en una quinta; mas sabedor del estado de la señora que nos ocupa, se trasladó con objeto de verla. Todos deseamos oir su parecer antes de que yo saliese á la visita. Reconoció la parturiente con detenimiento, y, dado nuestro parecer, abundó en la misma idea: siendo de opinion que, juzgando prudentemente la terminacion del parto, se heicise pronto. Despedíme de la interesante señora, y fui á cumplir con este deber de compañerismo. Cerca de tres horas tuve precisamente que emplear, y á mi vuelta hallé la casa en un verdadero trastorno. La parturiente habia caído en un doloroso desconsuelo; su esposo, que idolatraba á una señora

que, á su estremada belleza, unia un talento superior y una educacion esmeradísima (no era del país), tocaba casi en la desesperacion. Solo el anciano profesor de cirugía ya citado estaba sereno, mas sus palabras no alcanzaban ya á infundir valor á la una ni al otro. «Estamos perdidos, me dijo el compañero, la enferma no obedece ya, y además ha muerto el feto.» Si así es, le repuse, tratemos de salvar á la madre. Pasé *in continenti* á examinar la enferma, que hallé estremadamente abatida.

Inútiles fueron por el pronto, para sacarla de su postracion mis palabras; á todo me contestaba: «que queria morir tranquila, que estaba resignada.» El feto apenas habia adelantado nada, pero con efecto no podia dudarse que habia sucumbido; empero, reconocido una y otra vez me persuadi de dos cosas: primera, el gran volumen de la cabeza; segunda, que no tenia fontanelas, que la osificacion de todo el cráneo era completa. Participéle así á dicho señor Rus, y en vista de la anomalia del caso y la urgencia del mismo, se determinó operarla. Tanto la señora como el esposo asintieron de buen grado.

A poco rato, dada á la paciente la posicion idónea, y quedando D. Gaspar Rus para auxiliarla, etc., empecé el trabajo, que no solo fué penosísimo por el escepcional estado del cráneo, sino por la riqueza de sensibilidad de mi interesante operada. Mas despues de una tarea asaz improba, vi coronados mis esfuerzos. Sucesivamente saqué trozos de cráneo y de masa cerebral; consecutivamente se estrajo entero el resto del cuerpo. Se arregló y acostó la señora, y á poco rato sobrevinieron escalofríos y otros síntomas que nos hicieron temer algun mal resultado. Frio en las estremidades, el pulso se hizo duro y frecuente. Se ordenaron los estimulantes y las infusiones teformes que provocaron una reaccion saludable. El desarrollo del feto era atroz; pesó trece y media libras castellanas.

Posteriormente todo se presentaba risueño; la enferma se animó; el pulso, sin dejar de ser algo frecuente, dejó de ser duro; el flujo se estableció bien. Así pasó la noche, y aunque breves, concilió el sueño algunos instantes.

Todos teníamos algunas dudas del porvenir, como que por más normal y feliz que sea un parto, termina á las veces funestamente; más con lo laborioso que aquí fuera; empero nada hacia temer mal resultado.

A la mañana siguiente la enferma seguia bien; me preparaba á salir para el pueblo de mi residencia, mas sabedora de ello, me estrechó la mano y me dijo: «no me deje Vd., amigo, solo su presencia puede tranquilizarme.» Me determiné, pues, á que-

darme, y el compañero de San Martín fué el que se alejó. Todo el día la paciente se encontró en el mejor estado, si bien los loquios no eran abundantes, y cuantas veces me aproximaba á la cama no cesaba de repetirme: «que me estaba sumamente agradecida, que se creia resucitada.» He dicho que la enferma siguió este día bien, y no es enteramente exacto: á media tarde se presentó más febril, fuertes dolores de cabeza y algo de sed, mas con un tratamiento apropiado cesó luego. La noche que sucedió fué regular; los loquios lejos de aumentar disminuieron. Para que nuestros respectivos pueblos no careciesen de asistencia, se determinó que por la mañana saliese yo al en que ejercia, y el otro facultativo me reemplazase. Así se hizo, y no sin muchos disgustos que me proporcionaron, pasé allí el día, y al siguiente regresé á Villamiel... ¡Mi compañero acababa de perder el tesoro de gracias que junto á el viviera! ¡Ah!... una cerebritis agudísima la habia hecho sucumbir, complicada con una meningitis... Se habia verificado al derrame...

Deducciones. Aun cuando el feto estaba perfectamente conformado, su desarrollo era muy grande; y el cráneo, como se ha sentado con la osificacion tan perfecta como un niño de dos años. Esto por una parte, y por otra el ser la parturiente primeriza, hicieron que no se pudiese franquear la salida del feto, y eso que los diámetros de la pelvis de la madre eran buenos.

Creo que la circunstancia de haber estado el feto por tantas horas abocado, le privó de la vida: tal vez, si habiendo comprendido en un principio que el feto no tenia fontanelas, se hubiese practicado la operacion de la sinfisiotomía, se hubiesen salvado las vidas del feto y de la madre; único medio, á mi entender, pues de otro modo era tan difícil la salida del feto, como que una bala de cañon pase por el cuello de una botella. Me persuado que, aunque seguido de mal resultado, de algo vale el caso de esta historia.

FELIX CIDAD Y SOBRON.

Espulsion de una ténia de más de veinte varas de estension con el co-cimiento de la raiz del granado silvestre.

Muy distantes debemos estar de pensar que la

propiedad vermífuga de la corteza de la raíz del granado, haya sido algun descubrimiento moderno ó de pocos años á esta parte. Dioscórides, hablando de las virtudes medicinales de este árbol y sus frutos, se explicó ya en los términos siguientes:

«Bebido el cocimiento de la raíz del granado, mata los gusanos anchuelos del vientre y échalos fuera.» Sin duda esta advertencia dimanada de un hombre sábio y pensador, y excelente botánico de su tiempo; ha sido por muchos años cubierta con el tupido manto del olvido, hasta que Buchanam en Bengala, Gomez en Portugal, etc., han llamado la atención de los médicos sobre este medicamento. Esto mismo hizo que Mr. Chevalier se ocupase en su preparacion y modo de usarle; cuyas virtudes antihelmínticas de esta raíz, no podemos menos de reconocer, viéndolas al propio tiempo estampadas con mucha frecuencia en los periódicos de la profesion, para que nadie dude de su certeza y veracidad. El caso siguiente es una prueba más en apoyo de las virtudes vermífugas de esta corteza.

No hace mucho tiempo que un hombre de 27 años de edad, moreno, de temperamento bilioso y de buena constitucion, vino á consultar que hacia sobre tres ó cuatro meses sufría, además de un mal-estar general, bastante incomodidad y peso, ya en todo el vientre, ya solamente en la region epigástrica, subiéndole algunas veces hasta la garganta un cuerpo como una pelota, que le causaba grande molestia y náuseas; la lengua la tenia saburrosa y el gusto de la boca amargo.

En vista de estos síntomas, sospeché si podia ser la existencia de lombrices en el estómago y conducto intestinal. Se puso el enfermo á dieta de solo líquido, y se le propinó un purgante suave compuesto con partes iguales de aceite de ricino y jarabe de limon, recomendándole examinase las materias fecales, siempre que rigiese de vientre; habiendo hallado en la segunda deposicion despues de la purga un trozo de ténia de seis palmos de longitud.

Al otro dia muy por la mañana, hice que el enfermo tomase el cocimiento preparado del modo siguiente:

R. De corteza de raíz de granado silvestre dos dracmas, de agua comun una libra. Despues de haber estado dichas cortezas en maceracion por espacio de doce horas, se las hizo cocer hasta que el líquido quedó reducido á la mitad, se coló y se dividió para tres dosis iguales que el enfermo tomó de media en media hora de intervalo, habiéndole producido algunas náuseas sin vómito, particularmente las dos primeras tomas; pero á la media hora despues de haber tomado la tercera, hizo una cámara que arrastró tras sí la ténia, cuyo entozoario apelonado, que los

interesados guardaban en un barreño con agua, medido exactamente por mí, dió por resultado tener más de ochenta palmos de estension.

Desde esta época desaparecieron todos los síntomas que el enfermo habia padecido, hallándose en la actualidad en el estado de la más completa salud.

Albalate del Arzobispo 19 de febrero de 1861.

JOSÉ HERRERO.

Anomalías y defectos que se observan en los órganos genito-urinaros de un niño de tres años.—Clasificación de Isidoro Geofroy Saint-Hilaire.—Seccion tercera, que corresponde al

Hermafroditismo.

Hace unos tres meses fui llamado para visitar á un niño de este pueblo, de tres años de edad, hijo de padres sanos y de buen temperamento; cuyos cinco hijos más de este matrimonio, muy bien conformados, gozan todos de la más completa salud; pero el protagonista de esta sucinta relacion, que es el menor, se halla padeciendo la raquitis en un grado bastante superior. Grande corbadura en la espina dorsal, el esternon saliente hácia adelante, depresion y hundimiento en la parte anterior de las costillas verdaderas y falsas, dejando muy estrecha la cavidad pectoral, desarrollo considerable de la cabeza, falta de nutricion y mucha debilidad en las estremidades inferiores, que no le es posible tenerse de pié. El escroto lo tiene bien conformado, conteniendo los dos testículos. Falta completa del miembro viril, y en su lugar hay una abertura longitudinal de centímetro y medio de estension, simulando una pequeña vulva, por donde verifica la escrescion de la orina.

En la parte inferior de esta abertura, se nota un pequeño repliegue de los tegumentos, á manera de un diminuto medio prepucio.

Esta infortunada criatura, careciendo completamente del órgano principal para la reproduccion y para llenar el fin que se propone el matrimonio, estará constituida toda la vida (segun los autores que tratan de esta materia) en un estado de impotencia cierta y absoluta.

Albalate del Arzobispo 19 de febrero de 1861.

JOSÉ HERRERO.

REVISTA DE LA PRENSA.

NACIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA. Se ocupa en un bien escrito artículo de la necesidad de que se establecieran jurados médicos, lo cual evitaria sin duda los muchos disgustos que por parte de los tribunales sufren de algún tiempo acá muchos profesores, y cuyas ideas que vierte, le han sido sugeridas por la causa contra el Sr. Alarcon y Salcedo y otro profesor. Lo sentimos igualmente, lamentando la espresada desgracia de nuestros queridos compañeros. Seguidamente inserta las declaraciones que el espresado señor remite, y de las cuales se desprende la facilidad con que la omision de una palabra, aun cuando sea una redundancia gramatical, basta para envolver en una causa criminal al profesor más probo é ilustrado: nuestro colega hace tambien una reseña del espíritu de la prensa, de la sesion de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense del 16 de febrero, prensa extranjera y variedades, concluyendo con un estado demostrativo de los enfermos asistidos por el Cuerpo facultativo de Hospitalidad domiciliaria de Madrid.

REVISTA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. El Sr. R. se ocupa de la abolicion de las visitas de las boticas, siendo el tercer artículo del mismo asunto, y en el cual examina las disposiciones que se han tomado, siguiendo la politica que en tal ó cual tiempo ha dominado. El Sr. D. José Canudas escribe el segundo artículo sobre la preparacion mecánica de los minerales, y concluye en otro las observaciones acerca de la navegacion submarina, por el inventor del Ictineo ó barco pez, Sr. Monturiol: lo restante del número que tenemos á la vista (28 de febrero) lo ocupa la seccion extranjera y variedades.

EL DEBATE MÉDICO. Siguiendo el Sr. D. Zoilo Perez en examinar lo útil de la doctrina de Hahnemann, se ocupa en el artículo cuarto de la sintomatologia y principalmente semeiótica, trasladando en corroboracion de que en el Organon se halla un manantial inagotable de completos conceptos, la segunda nota del aforismo 89 de la espresada obra. El ilustrado D. Pio Hernandez principia unos estudios prácticos de terapéutica homeopática, en el cual examina los fenómenos del aborto: tambien inserta un caso de operacion cesárea por un cáncer del cuello uterino, ocupando lo restante en variedades y anuncios.

EL CRITERIO MÉDICO. El Dr. Alvarez de Peralta en los artículos que ha principiado á publicar de filosofia médica, se ocupa en el segundo en analizar la doctrina fundamental de la *Neo-quimiatria*; difícil es hacer un extracto de este artículo, á menos de inser-

tarlo íntegro, presentado por 21 párrafo, los cuales enlaza el espresado Dr. Alvarez para reasumir la fórmula de la espresada filosofia *Neo-quimiatria*. D. Anastasio Alvarez Gonzalez publica el segundo artículo de «Estudios sobre obstetricia homeopática», y en el cual se hace cargo de la frecuencia con que se une el vicio sifilitico y psórico; manifiesta al paso que el medio más conducente para presagiar el raquitismo, es el escaso progreso de osificacion de los doce á los veinte meses de la fontanela anterior y superior. A continuacion se ocupa D. A. Garcia Lopez de las «Aguas minerales de Segura», recomendadas para algunas afecciones de la vista, tales como las amaurosis, cataratas, etc. Lo restante del número lo ocupa una estensa «Revista critica española», de D. J. Oliver, la seccion oficial y variedades.

EL MONITOR DE LA SALUD. El Sr. D. Felipe Monlau sigue sus amenos artículos acerca de la prostitucion y la sífilis, examinando en el V, que publica, el paradero general de estas infelices. Seguidamente se hace cargo de si el hombre es cosmopolita, deduciendo que no lo es, como no lo es ninguna planta ni animal, los cuales cuando traspasan ciertos límites geográficos y zonas, degeneran, enferman y pierden la facultad de reproducirse. El Sr. D. Simon de Rojas se hace cargo en un artículo de «higiene privada» de la limpieza de la dentadura por medio de la legra. Lo restante lo ocupa en varios remedios y recetas, bibliografía y variedades.

EL RESTAURADOR FARMACÉUTICO. Despues de entrar en la seccion editorial con *El Siglo*, arreglando una cuenta con este periódico, de que ya dimos alguna idea á nuestros suscritores, ocupa D. Antonio Villar una gran parte del periódico en unas observaciones teórico-prácticas, sobre la extraccion y purificacion del ácido nítrico: siguele la continuacion del discurso leído por D. Miguel Colmeiro en su recepción de académico en la de Ciencias naturales de esta corte, terminando el número con la seccion varia y anuncios.

MARCOS ESCOBINILLA.

ESTRANJERA.

De todas las lesiones que produce la sífilis constitucional, la más incómoda y persistente, la más á propósito para transmitirse por contacto, es la chapa mucosa de las amígdalas. Muchas personas hay que, á pesar de todos los remedios generales y locales, padecen esta alteracion casi todo el tiempo que dura su sífilis, ó por lo menos 4 ó 3 meses.

Por consiguiente, será un gran servicio en la

terapéutica de las enfermedades venéreas el hallar un medio capaz de aplicarse por el mismo enfermo, y que al mismo tiempo tenga verdadera eficacia.

Si siguiendo en nuestro propósito de dar á conocer á nuestros profesores todos los medios á propósito para aumentar su terapéutica, no podemos menos de dar á conocer el siguiente líquido, que en forma de gargarismo recomienda muy eficazmente para tan tenaz enfermedad el Dr. Coulson, el cual afirma y elogia mucho su eficacia, á pesar de que por nuestra parte la dosis de bicloruro nos parece un poco elevada, por lo cual creemos sea muy conveniente disminuirla lo menos 10 centigramos, para no producir irritación dolorosa de las partes enfermas.

La fórmula, tal como la recomienda el doctor Coulson, con la reducción dicha, es la siguiente:

Bicloruro de mercurio. 20 centigramos.
 Acido clorídrico. 60 centigramos.
 Jarabe simple. 30 gramos.
 Agua. 1 litro.

Deseamos obtengan en su práctica nuestros profesores los felicísimos resultados que el autor tanto elogia.

Elefantiasis de la pierna y pié, tratada por la ligadura de la arteria femoral; por el doctor Ogier (de Charleston).

La ligadura de la arteria principal del miembro para combatir la elefantiasis, ha sido propuesta y practicada por un hábil y atrevido cirujano americano, Mr. Carnochan (de Nueva-York), quien ha dado á conocer cuatro curaciones debidas á este tratamiento. A ejemplo de Mr. Carnochan, el profesor Erichsen (de Londres) ha ligado la arteria tibial anterior en un caso de elefantiasis del pié, también con buen resultado. Más recientemente, Mr. Ogier ha ligado la arteria crural en un negro, de 26 años, y que padecía una enorme elefantiasis en el pié y pierna, gozando por lo demás de excelente salud. El volumen excesivo de la extremidad y los dolores que sentía en ella, imposibilitaban á este enfermo para trabajar, y le hacían pedir con instancias la amputación. En vez de esta, Mr. Ogier le hizo la ligadura referida. La operación y sus consecuencias inmediatas nada de particular ofrecieron; pero á los 15 días se presentó una hemorragia secundaria amenazadora, que por fin pudo cohibirse. La extremidad enferma comenzó á disminuir de volumen desde el segundo día después de la ligadura, y al cabo de tres meses, época en que se ha publicado la observación,

casi había adquirido el normal. El enfermo andaba sin dificultad y sin dolor con un vendaje elástico.

Con razón advierte Mr. Ogier que este resultado no deberá tenerse por definitivo, hasta que pase un año sin recidivar el mal.

(*Charleston medical Journal*.)

VARIEDADES.

Popularización de las ciencias médicas.

Nacida en los templos, la medicina, no fué al principio más que una dependencia de la religión. Sus principios son misterios; sus modos de expresión, oráculos; sus símbolos, mitos; su enseñanza, una iniciación, y sus doctores, sacerdotes. En este primitivo aislamiento, que duró muchos siglos, su carácter especial es la inmovilidad. El primer signo vital tras tan largo reposo, es su secularización, su emancipación del santuario. Las escuelas de los filósofos reemplazan á los colegios de los sacerdotes; secularización que al principio es incompleta, conservando parcialmente las formas de la organización antigua; y aunque precisamente no es un misterio, es siempre, sin embargo, un monopolio; y aun cuando su enseñanza no es ya una revelación religiosa, hecha á algunos privilegiados bajo el más profundo secreto, no por eso es completamente pública; pues durante largo tiempo la gerarquía se mantiene en las escuelas al lado del principio popular, pues al lado de una doctrina pública (*exotérica*), esto es, asequible á todos; hay una doctrina privada (*isotérica*) esto es, asequible á muy pocos.

En este período de su desarrollo exterior, el rango de la ciencia y los sabios, en la sociedad, no se modifican sensiblemente; la adquisición de los conocimientos se ha buscado siempre, más bien como un instrumento de superioridad, autoridad y dominación, que como á propósito para los servicios que pueda prestar á los hombres; más bien como una cosa rara, propia solo para halagar la vanidad del poseedor, que como el origen de aplicaciones útiles á la humanidad.

De aquí la tendencia de los sabios antiguos á ocultarse lo más posible del vulgo el origen y contenido real de su sabiduría; de aquí también el secreto y los enigmas de que están cubiertos los procedimientos artísticos; el vulgo mismo estimulaba estas misteriosas costumbres por el supersticioso respeto con que rodeaba á los hombres que pasaban por

haber su ciencia en los misterios más ocultos, pareciéndole esta ciencia tanto más admirable, cuanto por su modo de trasmisión, sus formas y su lenguaje, se apartaba tanto más de los conocimientos usuales.

Tales fueron el curso y posición social de la ciencia en la antigüedad; del mismo modo se ha verificado su desarrollo en la civilización moderna: concentrada primitivamente en manos del clero y las órdenes religiosas, secularizándose primero imperfectamente en las escuelas antiguas y más aun en las universidades; á estas se añaden después las academias, y hacia la época de Galileo, Bacon y Descartes, y sobre todo por la imprenta, la ciencia rompía definitiva y abiertamente con las tradiciones de la antigüedad: entonces se rasgaron todos los velos, y la ciencia llegando á ser del dominio común, todos pudieron cultivarla en interés común.

Los medios de trasmisión, tuvieron un desarrollo paralelo al del espíritu científico, primero por simples comunicaciones individuales, revelaciones de hombre á hombre; después por una enseñanza dada á muchos, luego á todos; posteriormente en libros manuscritos, luego impresos, y finalmente por periódicos y todo el inmenso aparato de publicidad moderno; de modo que después de la secularización vino la vulgarización, último resultado que nuestra época sigue con extraordinario ardor, en proporciones que seguramente no podían preverse hace muy poco tiempo. Tendencia que principalmente se ha manifestado por esa multitud de publicaciones periódicas, cuyo objeto es popularizar las ciencias. Sería superfluo citarlos, pues de ellos está inundada la Europa; y antes de toda apreciación de su valor y utilidad real, el solo hecho de su aparición y venta, es por sí solo sumamente significativo; pero no debemos hacernos ilusión sobre la naturaleza y objeto de esta gran popularidad de las ciencias, pues no debe olvidarse que no puede ganar en superficie, sin ganar en profundidad, y que semejante al oro, no puede extenderse sin adelgazarse; por lo que no es popiamente la ciencia la que se populariza, sino sus aplicaciones prácticas, las que, distribuidas en todas las artes, llegan á ser patrimonio de la humanidad.

La ciencia pura en el estado de conocimientos reflexionados y racionales, siempre permanecerá necesariamente circunscrita; por lo que la participación de las masas en instrucción científica será siempre un verdadero sueño, si se entiende por esto que pueda llegar más allá de algunas nociones sumamente sencillas sobre los objetos que hieren diariamente nuestros sentidos, y que pasivamente se han aceptado como una creencia; de modo que la dispersión ó difusión de la ciencia, debe menos consistir y

consiste en un hecho, en una ampliación de conocimientos, que en su depuración; teniendo por objeto, más bien su multitud, que no su exactitud.

Lo esencial no es que el pueblo sepa lo que se puede saber sobre todas las cosas, sino que las nociones que tenga sobre algunas lo sean exactas todo es posible.

P. G.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

CUENTA GENERAL

DE INGRESOS Y GASTOS DEL MONTE-PIO FACULTATIVO CORRESPONDIENTE AL 2.º SEMESTRE DE 1860.

Cargo.

Rs. vn. Cs.

Existencia en 1.º de julio: 24,968 rs. 5 c.; á la cual hay que agregar 14 rs. 24 cents. que, según datos recibidos con posterioridad á la formación de la cuenta del anterior semestre, resultaban más en el haber de la delegada de Granada, formando un total de,	24,982-29
Recandado por el 7.º y 8.º plazo de cuota de entrada en las Juntas delegadas y Tesorería general.	85,444 »
Id. por indemnización de gastos de expedientes.	60 »
Imparte de los cupones correspondientes á este semestre de los títulos de la Deuda pública diferida que posee el Monte-pio.	7,216 »
Total.	117,663-29

Data.

Sueldo de los empleados de la oficina.	2,022 »
Alquiler de casa.	1,750 »
Impresiones de la Memoria y Cuenta del anterior semestre, patentes y nómina de pensionistas.	534 »
Por la impresión de 500 patentes de socios, litografiadas.	320 »
Gastos de casa y oficina.	455-14
Gastos de las Juntas delegadas, de franqueo, correspondencia y secretaría.	384 »
Por lo correspondiente en este semestre á las dos pensiones que se abonan en el distrito de Zaragoza y una en el de Madrid.	2,911-21
Quebranto de los giros hechos para reunir los fondos.	170 »
Derechos del agente de Bolsa por la compra de títulos y certificación correspondiente.	63-13
Total.	8,609-53

Resumen.
 Cargo. 117,663-29
 Data. 8,609-53

Remanente. 109,053-70

De los cuales se han empleado 84,730 reales en la compra de doscientos mil reales nominales de la Deuda pública diferida, según acuerdo de la Junta de Apoderados; verificándose esta operación en 17 de diciembre último, al precio de 43-25 cént., de cuyo importe de 86,500 reales efectivos se descontaron 1,750 del cupón corriente que se hallaba cortado, quedando reducida la suma á la expresada de. 84,730 »

Existencia en 1.º de enero de 1861. 24,303-76

Pormenor de esta existencia:

En Tesorería general. 15,195-20

Madrid. 4,358-17

Barcelona. 550 »

Granada. 697-50

Santander. 489 »

Valencia. 470-88

Valladolid. 1,676-77

Zaragoza. 730-99

En secretaría general, en concepto de habilitación para los gastos de la misma. 134-75

Total igual. 24,303-76

Quedan de pertenencia de la Sociedad, en la Caja general de depósitos, los títulos de la *Deuda pública diferida*, por valor de un millón veinticuatro mil reales, de que queda hecha mención en la Memoria á que acompaña esta Cuenta.

Madrid 11 de febrero de 1861.—Por acuerdo de la Junta.—El Presidente, *Tomás Santero*.—El Secretario, *Mariano Benavente*.—El Secretario general, *Luis Colodron*.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE ADMISION.

D. Leon Trasovares, profesor de cirugía en Fitero, provincia de Navarra, solicita ingresar en el Monte-pío.

Lo que se anuncia por término de 30 días, conforme á lo prevenido en el reglamento, para que si alguno tuviera conocimiento de causas que debieran contrariar la admision de este interesado, se sirva manifestarlas á esta secretaría en comunicacion reservada aunque suscrita.

Madrid 24 de enero de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

La Junta directiva, en uso de las facultades que la competen, y en vista del resultado del expediente respectivo, ha admitido en el Monte-pío, en sesion del 1.º del actual, al profesor de medicina D. Francisco del Rio y Cortizo,

residente en Santa María del Rosal, provincia de Pontevedra, con seis acciones que habia solicitado, de tercera clase que le corresponden por su edad.

El interesado debe satisfacer en la Tesorería general el primer plazo de su cuota de entrada antes de finalizar el mes de marzo próximo, y los restantes dentro de los trimestres correspondientes á cada uno de ellos; advirtiéndose, que de no cumplir con exactitud el abono de los expresados plazos, se cancela el expediente con pérdida de las cantidades que hubiese entregado el interesado.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y del aspirante, á quien se remite con esta fecha la patente provisional.

Madrid 8 de febrero de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ANUNCIO DE PENSION.

La Junta directiva, en uso de las facultades que le competen, y en vista del resultado del expediente respectivo, ha declarado, en sesion del 1.º del actual, pensionista del Monte-pío, por hallarse imposibilitado físicamente para el ejercicio de su profesion, al socio D. Fermin Ruiz y Perez, del distrito de la Junta delegada de Madrid, con el haber anual de 2,800 rs. que le corresponden por ocho acciones que tenia acreditadas en la Sociedad.

El representante legal de este interesado deberá acudir al cobro de la cantidad respectiva, á la tesorería de la Junta delegada de Madrid, en los 43 últimos días de marzo próximo, presentando con anterioridad los documentos prevenidos en el Reglamento del Monte-pío.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y del representante legal del interesado, á quien se comunica con esta fecha.

Madrid 8 de febrero de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE.

Sesion del día 2 de marzo de 1861.

PRESIDENCIA DE D. NICOLAS FERNANDEZ.

Al reseñar hoy esta sesion, reiteramos lo que espusimos en la anterior, de la necesidad que la Junta directiva traslade ó amplíe el local por demás escaso para el numeroso concurso. En la noche á que nos referimos era tal el apinamiento desde la misma presidencia hasta la puerta de entrada, que varias veces tuvo que cesar en su discurso el orador. El aumento del público acrece pasmosamente á presenciar el gran debate de las dos escuelas alopática y homeópata, y es preciso, repetimos, un local muy capaz, aun cuando este sea el del más grande teatro de Madrid.

Descartada, pues, la sesion de los incidentes que mencionamos, diremos que, abierta la sesion, continuó con la palabra D. Pio Hernandez, haciendo constar que mani-

estándose resentido el Dr. Mata en la sesión anterior por algunas palabras del Sr. Hernandez, no había sido intención por parte de éste el inferir ofensa al espresado señor. El orador homeópata se hizo cargo del dinamismo vital y el modo de ser de las enfermedades crónicas, analizando la vida y explicando sus fenómenos, según el vitalismo y el materialismo, deduciendo que es imposible comprender la vida por este último. Examinó el Sr. Hernandez la obra del organicista Rostan, resultando el materialismo médico de la misma, y no dando explicación satisfactoria de la fuerza vital de la materia, ni del ejercicio funcional que analizadas por el vitalismo, según el Sr. Hernandez, se da razón de la vida, la cual no puede ser efecto y si causa: examinando también el vitalismo homeopático con el alopático, no hay, en concepto de S. S., más diferencia que el giro que á uno y á otro se le ha dado. Seguidamente pasó á considerar los conceptos patológicos y terapéuticos de la enfermedad, los cuales no consisten en cambios mecánicos y físicos, según Hahnemann, y cuya causa es dinámica en el orden moral; de la misma manera que en la producción de las afecciones orgánicas no vé el orador más que virtualidad, citando ejemplos de causas de enfermedades, tanto del orden moral como orgánicas; de las primeras mencionó las pasiones tristes, y de las segundas las caquexias. Consecuencia de las causas vitales para la producción de las enfermedades (ménos las mecánicas y físicas), espuso que la terapéutica es también vital, y que al dar los medicamentos homeopáticos no obran solo local y por su masa, y si por la virtualidad de los mismos y de una manera general.

Combatió el cargo que se había hecho á la homeopatía de que ella sea Staliana, y examinándola con este silogismo, á que se reduce la espresada doctrina, de que todo movimiento es materia, la enfermedad es movimiento, luego es vital, con más la expectación á que se reduce en su terapéutica, no puede, en concepto del orador, hacerse aplicación á la homeopatía más que como un cargo gratuito, puesto que ni esta se reduce á la expectación, ni considera tampoco la vida según el espresado autor.

Pasando despues á explicar el modo de ser de las enfermedades crónicas, dijo que solo hablaria de lo más general de las mismas, principiando por manifestar que en concepto de Hahnemann, no lo son las producidas por abuso de régimen las resultantes de los medicamentos, ni las que tienen larga fecha; para ser tales era preciso que se resistieran á los medios empleados, y ser tambien diferente causa que las consiguientes á enfermedades agudas. El orador examina la etiología, el diagnóstico, el curso, etc., etc. de las afecciones agudas con las crónicas y del cual prueba que no hay punto de contacto entre unas y otras; busca el origen y el modo de ser de estas últimas y encuentra la mayor parte de ellas en la sífilis y en la psora.

Defiende á Hahnemann del cargo de materialista que le han imputado en lo referente á las afecciones crónicas, por haber dicho que no es miasmática la causa de las espresadas afecciones (sífilis y psora); despues de manifestar el orador cómo se manifiesta la sífilis y la misma psora por el acarus, encuentra que el chancro, por ejemplo, no es

más que una forma de la enfermedad misma; según el orador si bien produce la sarna por los experimentos dermatólogos, entre ellos los de Adams, no constituye en sí la enfermedad y es probable lleve algun virus envuelto el espresado acarus; cuya deducción saca del exámen de los otros virus, como el sífilítico, el físico, etc., analogía que la dá fuerza en su concepto para asentar la vitalidad que hay en el modo de obrar de los mismos. El orador concluye por manifestar las formas variadas con que se refleja la psora, no siendo razon decir que cuando no se presenta una afección que es hereditaria, será bastante para negar se haya verificado aquella porque no se manifieste puesto, que podrá haberlas de distintas formas que puedan oscurecer por el pronto al médico observador.

El orador emplea dos palabras á la rectificación del señor Yañez, en la sesión anterior, sobre el yodismo, la hidrargirosis y el abandono de algunos medicamentos antiguos; á lo primero dice que el Sr. Yañez fijó la ulceración en la garganta, y el orador en la boca, lo cual era cuestión de nombre; á lo segundo que cree no desconocer los resultados del mercurio, como parece lo supuso el señor Yañez, y respecto al no uso de varios medicamentos antiguos que este supuso era efecto de que hoy se había visto el error de algunos de ellos, no era así, en concepto de su señoría, puesto que abandonadas la brionia y el árnica, las usaban hoy los homeopatas y algunos alopatas, dando su razon tambien sobre el abandono de la triaca.

Se refirió tambien á la rectificación del Dr. Mata en la sesión anterior, insistiendo el Sr. Hernandez en que el homeópata debe atenderse al conjunto de los síntomas para encontrar el medicamento patogenésico.

Deseando D. Pio Hernandez oír á los adversarios de su doctrina, dice que espera oír á estos para seguir la discusión, y que no abandona el campo para sostenerla á todo trance.

El Sr. Yañez se levanta para rectificar, y critica la réplica de D. Pio Hernandez, por haber este señor dicho solamente la mitad de las observaciones que el orador hiciera anteriormente. Espone que el orador homeópata se calla los cuerpos que de la atmósfera pueden alterar la preparación de los medicamentos homeopáticos, así como la manera de disolverse el azufre, y á cuyas observaciones no seria razon si dijera que no implicaba por estar habituados á los cuerpos de la atmósfera, lo cual el Sr. Yañez podría convenir; pero que ella tenía que ser dinamizada, siguiendo las doctrinas vitalistas de los homeopatas y de cuya dinamización carecemos del espresado hábito. Hablando de los efectos del yodismo, se afirmó que se veían los resultados en la cámara posterior á su administración abusiva, no extrañando que el homeópata se propusiera presentarle un cuadro de este abuso, puesto que todo medicamento en exceso puede convertirse en veneno. Acerca de la hidrargirosis, dijo que conocían mejor que los homeopatas, no solo la diferencia que hay de los síntomas del mercurio con los de la sífilis, sino el de muchos medicamentos, circunstancia que no pueden decir tanto los homeopatas de los suyos, puesto que desconocen ni cómo se absorben y obran, ni cómo se eliminan, etc., etc. Sobre el abandono de algunos medicamentos, dijo que el

orador homeópata solo ha nombrado la triaca, dejándose de citar la uña de la gran bestia, cierta clase de nidos, las telas de araña, etc., y cuyo abandono corroboraba las razones que de ello ya dió anteriormente; y concretado al motivo del no uso de la triaca, dijo que no era debido á la caída de la doctrina bruniana, como había espuesto el orador homeópata, sino efecto de que, no sabiendo como obraba, era preferible el uso de otros medios conocidos en su accion y que se se empleaban para las mismas dolencias.

Habiendo S. S. dicho algunas palabras que indicaban la había aludido el Sr. Hernandez, se levantó este para rectificar y decir que nada había dicho que fuese personal al Sr. Yañez.

A continuacion hizo uso de la palabra el Dr. Mata, espresando S. S. que solo diria cuatro rasgos en general, sin entrar en el fondo de lo que tenia que decir, por ser próxima la hora de levantarse la sesion. Por lo tanto, se concretó á esponer, que el Sr. D. Pio Hernandez, en las tres sesiones que se había ocupado en favor de la homeopatía, eran solo tres respuestas que había antonado por el alma de la misma, si es que alma tenía la espresada doctrina. Que cuando hable en la sesion inmediata, hará ver á D. Pio y sus partidarios que no son experimentales las doctrinas de estos, y si tan solo meras hipótesis.

Dijo que el objeto del Sr. Hernandez había sido probar que no estaba muerta la homeopatía, que su filosofía es la mejor, y que el método es *a posteriori* en sus resultados; que la ignorancia bibliográfica era causa que así se la atacara, lo cual, en concepto del orador, ni esto era verdad, ni tampoco razon de que ella (la homeopatía) viviera sana y robusta por los libros que tuviese, pues en ese caso la alopatía tenía muchos más, y hasta la magia no carecia de ellos, lo cual no era razon que esta última, por ejemplo, viviese cual debía, si razon era las obras que hubiera escritas. Que el Sr. D. Pio se había esforzado por debilitar los famosos 41 grupos para la experimentacion recomendados por Hahnemann, grupos ya célebres, y en los cuales encontrarán la huesa el Sr. Hernandez y los demás homeópatas, y más que la huesa el estiércol en que los verán convertidos por las razones que aducirá S. S. en la inmediata sesion. Se hizo cargo de lo dicho anteriormente por D. Pio, cuando hace diez y seis años quisieron que el Dr. Mata presentara iguales puntos discutibles que este les pedia para destruir la homeopatía, lo cual, si entonces propuso el orador alopatá combatirla, fué porque veia no había armonía en los que la profesaban, y que el no dar dicho señor su credo en alopatía en aquella época, no es razon para que la alopatía no le tenga; combatió la palabra de medicina oficial, que los homeópatas dan á sus adversarios, primero porque el Dr. Mata solo no se juzga ser medicina oficial, y segundo por no existir semejante espresion, puesto que el catedrático es libre de exponer las doctrinas que quiera, siempre que no ataquen al gobierno y religion.

El orador se hizo cargo de que le hayan llamado Aristarco demoleedor y Alfil, y que este apóstrofe, lo mismo que el de haber atacado la medicina de 23 siglos, no eran más que vanas declamaciones; que sus razones son siem-

pre filosóficas é históricas, contrarias á las de D. Pio, á cual, acriminando al Dr. Mata de este modo, tiene aquel la obligacion moral de contestar á sus discursos sobre Hipócrates, en vez de declamar como ha hecho; á más que, nadie (dijo) más antipoda de Hipócrates que los homeópatas, y nadie dirige más tiros al famoso oráculo que los partidarios de Hahnemann.

Rechazó que se juzgase D. Pio demasiado parcial al hacer la biografía de Hahnemann, lo que no era exacto, puesto que se había limitado solamente á lo escrito por el homeópata Leon Simon.

Siendo la hora de levantar la sesion, y manifestado así por el Sr. Presidente, pidió se continuase, y el Dr. Mata accedió á tan general peticion á decir algo más en obsequio á estos deseos.

Se hizo cargo, pues, del que le había hecho D. Pio, que el Sr. Mata no sabia homeopatía, lo cual, sobre manifestar que semejante imputacion estaba vedada á un hombre de criterio, como creia al Sr. Hernandez, no estaria tan falta de ella, cuando había explicado de la misma dos años en el Ateneo á un público todo él inteligente, y había dado una obra y otros discursos sobre la misma; hechos que no pueda presentar el Sr. D. Pio Hernandez, porque el Sr. Mata no ha tenido ocasion de poder leer otro tanto sin contar con el concurso que á sus lecciones asistia (no sabiendo homeopatía), con el escaso que al salón del Sr. Hernandez acudia á oirle.

El Sr. Mata rechazó tambien lo dicho por el epresso Dr. Hernandez de que los materialistas no conocen las amarguras de la práctica, como si solo pudieran sentir y ser buenos amigos y esposos, etc. los vitalistas contra todos estos cargos y otros más débiles se pronunció el simpático orador, diciendo por fin, que estas armas no eran de ley para discutir una doctrina. Hizo tambien la observacion que el Sr. D. Pio pretendia querer que es *a posteriori* la doctrina del alemán Samuel, lo cual no es cierto, segun S. S., puesto que Hahnemann la concibió por la obra de Cullen, hecho que había tambien confesado D. Pio; el Dr. Mata dijo que probaria no ser la homeopatía producto de larga esperiencia, como aseguró el señor Hernandez, puesto que estas esperiencias solo datan de 15 ó 20 años, y siempre viajando la homeopatía, lo cual no es muy á propósito para hacer largas esperientaciones.

El orador, por fin, tocó el empirismo, la analogía y la experimentacion pura de que el homeópata Sr. Hernandez se había hecho cargo para acomodar las dos primeras á la alopatía, cuando, en concepto del Dr. Mata, en ninguna doctrina existe más el primero que en la hahnemanniana, admirándose el orador de que la analogía la rechazara el ilustrado Sr. D. Pio como falsa.

Solo con estos puntos incidentales habló el Dr. Mata en la sesion que hemos extractado, prometiendo, como queda espuesto, que entrará en la inmediata á destruir, siguiendo el orden de la discusion, todo lo referente á esa doctrina, que como dijimos anteriormente, hoy se agita de nuevo, despues de un sueño de cerca de diez y seis años en que reposaba tranquila.

MARCOS ESCOBUELA.

Advertencia importante. En vista de la inmensa concurrencia que se agolpa á oír las interesantes sesiones que tienen lugar entre el Dr. Mata y los homeópatas, desde el sábado 9, en que aquel toma la palabra, en adelante, se celebrarán las sesiones públicas en los salones grandes de Capellanes, donde cabrán cómodamente los socios y no socios que gusten honrar con su asistencia á esta corporación.

Un grado de Doctor.

El domingo le recibió en la Universidad central nuestro apreciable amigo D. Eugenio Monasterio; notable especialista en las enfermedades de la boca, y cuyo nombre es bien conocido en España y en el extranjero: desde la modesta categoría de cirujano de 3.ª clase ha subido á la de doctor por la rigurosa escala reglamentaria y no sin haberle costado desvelos y penalidades sin cuento. Le apadrinó nuestro dignísimo y muy querido catedrático D. Patricio Salazar, padrino nato de los cirujanos y á quien tanto, tanto han debido y deben siempre sus ahijados. Los discursos, así del graduando como del Sr. Salazar, fueron excelentes, y el acto estuvo solemne, concurriendo á ello el que en el mismo día se doctoró en leyes el señor marqués de Perales, cuyo padrino fué el señor D. Manuel María Galdo, uno de los buenos amigos y protectores también de los cirujanos, allí en la Universidad donde es catedrático de historia natural.

A todos felicitamos cordialmente, pero en particular al Sr. Monasterio que no se olvida de su origen, felicitándonos también nosotros, por tener uno más y bueno de los nuestros que digan á los que tan pequeños nos juzgan, hasta dónde somos capaces y dignos de llegar.

CRONICAS.

Felicitación justa. Según tenemos entendido el ayuntamiento de Pamplona y la diputación provincial de Navarra han pasado honrosas comunicaciones al Sr. D. Nicasio Landa, felicitándole por su bellísima obra *La Campaña de Marruecos* y pidiéndole un número bastante crecido de ejemplares. Nosotros felicitamos á un tiempo al Sr. Landa, por este merecido honor, y á las corporaciones populares que tan perfectamente han comprendido su misión, al premiar de este modo á un distinguido hijo de la capital de Navarra.

Fracturas. En la casa de socorro del primer distrito, situada en la calle de Leganitos, nuestro comprowesor el Sr. Sagarte y el enfermero, redujo días pasados dos fracturas ayudado tan solo del practicante, en una misma extremidad, á una joven que momentos antes se había arrojado de un cuarto piso, causándose dichas lesiones y algunas contusiones más.

Infatigable laboriosidad. El Sr. D. Agustín Gómez de la Mata, visilador general de Beneficencia y Sanidad del reino, ha terminado y presentado, según parece, al señor ministro de la Gobernación, una extensa y bien razonada Memoria relativa á la visita que, en cumplimiento de su cargo, ha girado á todos los establecimientos de beneficencia general, provincial y municipal de Madrid. Nos aseguran que el señor ministro ha tomado muy en consideración el concienzudo trabajo del Sr. Gómez de la Mata, y se espera en su virtud el planteamiento de importantes reformas en él aconsejadas.

Nos alegramos de esta muestra de actividad y celo por parte del Sr. Gómez de la Mata, del que no podía, en verdad, esperarse otra cosa. Deseamos que á esta primera visita y á esta primera Memoria, sigan otras y otras, para utilidad del Estado y provecho de la humanidad.

Dimisión. El Sr. D. Eduardo Sánchez y Rubio, secretario general que era del cuerpo facultativo de Hospitalidad domiciliaria de esta corte, ha dimidido su cargo, habiendo sido nombrado en su lugar D. Manuel Ortega Morujón.

Buen caso clínico. El Dr. Drahen ha salvado en su clínica á un tifoideo en el tercer período por medio de la hidroterapia: dos baños fríos de á tres inmersiones instantáneas se le dieron en un día, cuyo resultado á que no ha contribuido poco el profesor ayudante Sr. Cortejarena, ha sido curarse el enfermo desahuciado ya. También se está ensayando en esta clínica el pierato de hierro para las intermitentes: en su día hablaremos de este nuevo medicamento y de otras cosas muy buenas de esta y las otras clínicas, que vamos recogiendo.

Siguen bien. El enfermo operado por el Dr. Calvo y Martín, el quiste confundido no con el cordón umbilical, como nos pusieron, sino con el ESPERNATICO, según se deduce, y la mujer del hipoma interescapular.

Debemos decirlo. Damos un público testimonio de gratitud á nuestro buen amigo, cirujano en Osorno (Palaencia), D. Bartolomé Marcos, que con una carísima carta nos ha mandado 40 rs. para una misa por nuestros difuntos padres! ¡Cómo no hemos de ser amigos y querer siempre á una clase donde hay tantos como el señor Marcos!

Otro adalid. Tenemos aquí estos días á nuestro buen amigo y entusiasta compañero D. Juan Quirós, con quien pasamos algunos ratos muy satisfactorios.

Olvido. Se olvidó poner en el personal de provincias como colaboradores á nuestros dignos compañeros D. Mariano Rodríguez, de Valladolid, y á D. Juan Beña y Pedrejon, de Melgar de Arriba; téngaseles por tales.

Fuera con ella. Nos consultan algunos compañeros si dejarán ó no la asquerosa incumbencia de la barba; y les decimos que lo hagan sin temor de ningún género, puesto

que de todas las provincias nos escriben lo mismo, y todos la van dejando: no debe dejarse pasar esta época en que está ferviente en todos esta idea que no es pequeña; introduzcamos esta mejora en la clase, que á Dios rogando y con el mazo dando, irán viniendo otras.

Bien vuelto. Vuelve á ver la luz pública el *El Semanario Médico Español*. Felicitamos por ello á nuestro buen colega.

Caridad y ciencia. Nuestro amigo de Eulate D. Justo Arraiz, nos dice que por recomendación suya ha operado el Sr. Soler y Codina, en Pamplona, á una pobre viuda, dos cataratas, quedando con vista en ambos ojos, y sin cobrarla nada; esto honrará al Sr. Codina, y por ello le felicitamos.

Operaciones. El Dr. Ulibarri practicó dos el martes último, una en su clínica de un *fungus hematoes*, situado en la parte inferior de la pared abdominal, y otra en una señora, de tres quistes, que ocupaban distintos sitios de la cabeza. Ni en uno ni en otro caso se cloroformizó á los operados, y es escusado decir la destreza y prontitud con que fueron ejecutadas.

En las muchas y difíciles operaciones que le hemos visto practicar en los veinte meses que seguimos su clínica, se han cloroformizado la mayor parte de los enfermos; pero de un modo incompleto, y solo hasta producir una semi anestesia; de modo que lo que recomienda Mr. Roumain Vigoroux en la conclusión sexta de la Memoria que ha publicado en la *Gacete Médicale* de París, del 23 de febrero último, viene haciendo el Dr. Ulibarri hace mucho tiempo.

Del Dr. Velasco. Estos días le hemos acompañado á dos: una de la ablación parcial del metatarso y dos dedos; ya está curado. La otra de un escirro mamario á la señorita doña María Trujillo; está perfectamente.

Serenata. Anoche, 6, víspera del cumpleaños del doctor D. Tomás Santero, catedrático de patología médica, le dieron sus discípulos, los jóvenes alumnos, una magnífica serenata que atrajo á la calle de la Montera numerosa concurrencia.

No alarmarse. Vemos á nuestros compañeros alarmados porque dicen que se va á obligar á los cirujanos á cursar siete años, sea de la clase que quiera; esto no es posible: ni el Consejo ni el Gobierno pueden pensar en semejante cosa: la carrera son seis, según el plan vigente, y no han de formar ellos una escepcion de regla, dando á la ley efecto retroactivo; había, además, que recoger los títulos á cuantos les han obtenido, cirujanos de todas clases y alumnos en seis años, y además véase lo que dicen las *Gacetas oficiales* del 24 de setiembre del 57, y del 9 de mayo del 60, sobre cirujanos y médicos de segunda clase; repetimos que esto es imposible sin querer dar una idea triste de lo que son las leyes en España, cuyos perjuicios sabrían reclamar los agraviados.

Por todo lo no firmado,

Félix Tejada y España.

ANUNCIOS.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS. Y su tratamiento homeopático, por Leon Simon, hijo, doctor en medicina de la Facultad de París, miembro titular de la Sociedad médica homeopática de Francia, miembro correspondiente de la Sociedad hahnemanniana de Madrid, de la Academia homeopática de Palermo, de la Academia médica homeopática del Brasil, de la Sociedad neerlandesa de medicina homeopática, de la Sociedad de farmacodinamia homeopática de Bruselas; traducido al castellano por un doctor en medicina y cirugía. — Se ha repartido la entrega 3.ª

Esta importante obra constará de un tomo en 8.ª de unas 650 á 760 páginas, de buen papel y esmerada impresión, y se publicará en 8 entregas, de 5 pliegos cada una, ó sean 80 páginas, una cada mes, á contar desde el de diciembre de 1860. Precio de toda la obra para los señores suscritores, franca de porte para toda España, 24 reales. — Después de concluida la obra, costará 26 reales en Madrid y 30 en provincias, franca de porte.

Se suscribe directamente en la librería de Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11, remitiendo en carta franca su importe, sea en libranzas de la Tesorería central, giro mutuo de Uragon, y por último, en sellos de franqueo: también puede hacerse por los libreros, correspondientes ó administradores de correos.

DOCTRINA MÉDICO-FILOSÓFICA ESPAÑOLA, sostenida durante la gran discusión sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas, en la Academia de medicina y cirugía de Madrid y en la prensa médica, por el doctor don Pedro Mata.

Esta obra, de la que se ha repartido la entrega 4.ª, constará de un tomo de unas 960 páginas, de buen papel y esmerada impresión, y se publicará en cinco entregas, cada una de doce pliegos (192 páginas). — Precio de cada una, 9 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte. — Concluida la obra, su precio será el de 60 rs. en Madrid y 70 en provincias. — La quinta y última entrega se regalará á los suscritores, de modo que solo les costará 36 reales en Madrid y 40 en provincias, francada de porte.

Advertencia del editor. Habiendo escudido esta obra del autor, no solo una entrega mas de las que creíamos, sino algun pliego más todavia, advertimos que, en lugar del retrato que habíamos ofrecido de este señor, daremos gratis la quinta entrega á los suscritores.

Concluida la obra se venderá á 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, franca de porte: á los suscritores solo costará 36 rs. en Madrid y 40 en provincias.

Madrid: librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del Reino.

ADVERTENCIA.

Los señores corresponsales y los demás que tengan fondos para la Redacción, se dignarán remitirlos ya para girar libranza á los que no se quieran entender con aquellos, ni mandar sellos según está dicho; puede hacerse para saber á que atenernos definitivamente.

Editor responsable, Ignacio Medrano y Casaña

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.